

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI

(Entidad sin Animo de Lucro)

NIT: 890.300.520-5



MEMORIA ECONÓMICA

Fuentes Normativas: Parágrafo 2, Artículo 19 del Estatuto Tributario Nacional
Parágrafo 3, Artículo 356-1 del Estatuto Tributario Nacional
Artículo 356-3 del Estatuto Tributario Nacional
Parágrafo 1, Artículo 1.2.1.4.3 del Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2017
Numeral 2, Artículo 1.2.1.5.1.11 del Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2017
Artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2017

1 **Año Gravable que se Informa:** 2025

2 **Razón Social:** CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI
NIT: 890.300.520-5

3 **Información de las Donaciones recibidas durante el Año Gravable 2025**

Origen	Procedencia	Identificación del Otorgante	Valor	Destinación
Privado	Origen Internacional - República Federal de Alemania	Bundesverwaltungsamt Zentralstelle für das Auslandsschulwesen - ZfA (Nit. 444444079)	\$ 3,267,678,468	Gastos de Funcionamiento
Privado	Origen Internacional - República Federal de Alemania	Bundesverwaltungsamt Zentralstelle für das Auslandsschulwesen - ZfA (Nit. 444444079)	\$ 154,681,198	Gastos de Funcionamiento

4 **Identificación de las fuentes de ingreso Año Gravable 2025**

Ingresos por donaciones	\$ 3,422,359,666
Ingresos por el desarrollo de la Actividad Meritoria	\$ 19,878,461,085
Otros Ingresos	\$ 382,067,230
INGRESOS TOTALES 2025	\$ 23,682,887,981

5 **Valor y detalle de la destinación del Beneficio Neto o Excedente del año gravable anterior (2018, 2019, 2020 2022, 2023, 2024 y 2025)**

En el año gravable 2018 la CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI presentó un Excedente o Beneficio Neto Contable de \$3.042.200.236 y optó por constituir una Asignación Permanente para la ejecución del Plan Maestro, dicha ejecución tomará un tiempo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años, plazo máximo para su ejecución, contados a partir del 1 de Enero de 2019, tal como consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha Marzo 6 de 2019.

Asi mismo en el año gravable 2019 la CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI presentó un Excedente o Beneficio Neto Contable de \$ 1.412.474.754 y optó por continuar con la Asignación Permanente para la ejecución del Plan Maestro-Sismorresistencia, dicha ejecución tomará un tiempo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años, plazo máximo para su ejecución, contados a partir del 1 de Enero de 2020, tal como consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha Marzo 11 de 2020.



Exzellente
Deutsche
Auslandsschule



MEMORIA ECONÓMICA

Fuentes Normativas: Parágrafo 2, Artículo 19 del Estatuto Tributario Nacional
Parágrafo 3, Artículo 356-1 del Estatuto Tributario Nacional
Artículo 356-3 del Estatuto Tributario Nacional
Parágrafo 1, Artículo 1.2.1.4.3 del Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2017
Numeral 2, Artículo 1.2.1.5.1.11 del Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2017
Artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2017

Para el año gravable 2020 la CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI presentó un Excedente o Beneficio Neto Contable de \$1.011.759.028 y optó por continuar con la Asignación Permanente para la ejecución del Plan Maestro-Sismorresistencia, dicha ejecución tomará un tiempo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años, plazo máximo para su ejecución, contados a partir del 1 de Enero de 2021, tal como consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha Marzo 24 de 2021.

Para el año gravable 2022 la CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI presentó un Excedente o Beneficio Neto Contable de \$2.694.616.902 y optó por continuar con la Asignación Permanente para la ejecución del Plan Maestro-Sismorresistencia, dicha ejecución tomará un tiempo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años, plazo máximo para su ejecución, contados a partir del 1 de Enero de 2023, tal como consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha Marzo 29 de 2023.

Para el año gravable 2023 la CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI presentó un Excedente o Beneficio Neto Contable de \$1.328.647.235 y optó por continuar con la Asignación Permanente para la ejecución del Plan Maestro-Sismorresistencia, dicha ejecución tomará un tiempo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años, plazo máximo para su ejecución, contados a partir del 1 de Enero de 2024, tal como consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha Marzo 13 de 2024.

Para el año gravable 2024 la CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI presentó un Excedente o Beneficio Neto Contable de \$1.270.099.447 y optó por continuar con la Asignación Permanente para la ejecución del Plan Maestro-Sismorresistencia, dicha ejecución tomará un tiempo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años, plazo máximo para su ejecución, contados a partir del 1 de Enero de 2025, tal como consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha Marzo 19 de 2025.

De la asignación permanente del año 2020 de \$1.011.759.028 se han ejecutado obras a diciembre 31 de 2024 por valor de \$561.130.925, quedando pendiente por ejecutar la suma de \$450.628.103. Teniendo en cuenta lo anterior, en la Asamblea General celebrada el 19 de marzo de 2025, se tomó la decisión de acuerdo a lo que indica el artículo 1.2.1.5.1.30. del Decreto 1625 de 2016, solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas de Cali, la ampliación de términos para ejecución de la asignación permanente del año 2020, por valor de cuatrocientos cincuenta millones seiscientos veintiocho mil ciento tres pesos M/Cte. (\$450.628.103) en por lo menos dos (2) años más, contados a partir del 1 de enero del año 2026 hasta el 31 de diciembre del 2027. No obstante, en el año 2025 se ejecuto el saldo de la asignacion permanente del año 2020 no siendo necesaria la ampliacion.

Para el Año Gravable 2025 la CORPORACION CULTURAL COLEGIO ALEMAN DE CALI presentó un excedente contable de \$ 1.060.922.242 y por decisión de la Asamblea General Ordinaria se destinará a la Asignación Permanente para la ejecución del Plan Maestro, dicha ejecución tomará un tiempo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años, plazo máximo para su ejecución, contados a partir del 1 de Enero de 2026, tal como consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha Marzo 25 de 2026 que se adjunta. (Numeral 3, Parágrafo 2 del artículo 364-5).

6 Valor y detalle de las Asignaciones Permanentes en curso

En el año 2025 se ejecutó el saldo de la asignación permanente del año 2020 las siguientes obras e inversiones :

Proyecto Portería 3. Contrato de obra civil	80,000,000
Proyecto aulas Prim y Sec. - Diseños: Arquitectónico, acústico, evacuación, eléctrico e hidrosanita	151,936,451
Proyecto aulas Prim y Sec. - Estudio de suelos, y de vulnerabilidad sismica	22,003,100
Proyecto aulas Prim y Sec. - Consultoría arquitectonica y bioclimática, sostenibilidad y eficiencia	61,605,000
Adecuación baños de secundaria. Contrato de obra civil	135,083,552
	\$ 450,628,103



Exzellente
Deutsche
Auslandsschule



CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI
(Entidad sin Animo de Lucro)
NIT: 890.300.520-5



MEMORIA ECONÓMICA

Fuentes Normativas: Parágrafo 2, Artículo 19 del Estatuto Tributario Nacional
Parágrafo 3, Artículo 356-1 del Estatuto Tributario Nacional
Artículo 356-3 del Estatuto Tributario Nacional
Parágrafo 1, Artículo 1.2.1.4.3 del Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2017
Numeral 2, Artículo 1.2.1.5.1.11 del Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2017
Artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2017

En el año 2025 se ejecutó de la asignación permanente del año 2022 las siguientes obras e inversiones :

Adecuación baños de secundaria. Contrato de obra civil	7,374,517
Cambio de lona membrana zona cafetería	29,750,000
Sistema de bombeo pozo de aguas subterráneas	10,999,999
1 Guadaña Industrial	2,699,000
Proyecto Sala Cine 1. - Sistema sonido: Amplificador, 7 bafles y 2 subwoofer + Cableado	18,317,054
8 Aires Acondicionados (Admon, Mercadeo, Contabilidad, S. Profesores, Rectoría, servidores, fot	51,639,515
1 Nevera Kindergarten y 1 Cámara Canon R718	11,753,799
1 Carro para transportar pantallas y 3 soportes pedestal para pantallas interactivas	2,963,100
Instalación puntos de datos, acceso inalámbrico y cableado redes (S. Orientación, R11, S. Junt	35,676,437
Camioneta Nissan - Reparación motor y repuestos	7,156,743
	\$ 178,330,164

INVERSIONES REALIZADAS CON EL EXCEDENTE FISCAL DEL AÑO 2018 , 2019, 2020 y 2022
ASIGNACIÓN PERMANENTE - PLAN MAESTRO

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Acumulado				
ASIGNACIÓN PERMANENTE - PLAN MAESTRO	\$	5,466,434,018	\$	-	\$	2,654,616,502	\$	1,328,647,235	\$	1,270,099,447	\$	10,759,797,602
Ejecución del Plan Maestro	AÑO											
Inversiones ejecutadas Plan Maestro	2019		79,416,204									
Inversiones ejecutadas Plan Maestro	2020		787,564,927									
Inversiones ejecutadas Plan Maestro	2021		11,859,961									
Inversiones ejecutadas Plan Maestro	2022		1,111,963,330									
Inversiones ejecutadas Plan Maestro	2023		866,309,452									
Proyecto Subestación (Ino. Interventoría y Obra Civil)	2023		1,701,570,270									
Proyecto Subestación Revisión diseño proyecto energía Ino. Guámez	2024		892,500									
Proyecto Sala de Cine 1 Instalación del Sistema de Streaming			16,303,000									
Proyecto Siología Adecuación acústica y sonido y mobiliario oficinas			76,192,358									
Proyecto Aulas de Primaria y Secundaria - Contrato diseño arquitectónico			183,070,015									
Proyecto Portería 3. Talarquera y 2 puntos de acceso exterior doble banca			45,385,948									
Licencias de Reforzamiento estructural y Construcción			3,781,303									
Material Deportivo Importado: 3 Bancas de madera Oyo y 7 Separadores para piscina			30,255,344									
1 Cámara GO-Pro Hero / 1 Parante portátil BOSE / 2 Tablas Deportivas			11,460,390									
Instalación de enlaces de Fibra Óptica Koaiko 1 - Centro Datos y Switch AC 24			28,750,061									
1 Macbook Pro 14" Ram 16GB / 1 Impresora Magicard carretis / 1 Filmadora SONY			23,637,406									
Servidor Dell 24 TB y 1 Transformador Wélico seco para horno sala de artes			45,593,436									
Proyecto Portería 3. Contrato obra civil	2025		80,000,000									
Proyecto Aulas de Primaria y Secundaria - Estudio subs, sismo, diseños y consultoría			235,544,551									
Adecuación baños de secundaria			135,063,552		7,374,517							
Cambio de lona membrana zona cafetería central					29,750,000							
Sistema de bombeo pozo de aguas subterráneas / 1 Guadaña Industrial					10,999,999							
Proyecto Sala de Cine 1 Sistema sonido: Amplificador, 7 bafles y 2 subwoofer					18,317,054							
8 Aires Acondicionados / 1 Nevera Kindergarten / 1 Cámara Canon R718					63,363,314							
1 Carro transporte pantallas / 3 soportes pedestal para pantallas interactivas					2,963,100							
Instalación puntos de datos, acceso inalámbrico y cableado redes (S. Orientación, R11, S. Juntas 1 y Fotocopias)					35,676,437							
Camioneta Nissan - Repuestos y reparación motor					7,156,743							
Menos Ejecución Plan Maestro 2019 a 2025	\$	5,466,434,018	\$	-	\$	178,330,164	\$	-	\$	-	\$	5,644,764,182
Saldo ASIGNACIÓN PERMANENTE PLAN MAESTRO	\$	-	\$	-	\$	2,616,286,738	\$	1,328,647,235	\$	1,270,099,447	\$	5,115,033,420



DAS
Deutsche Auslandsschulen
International

Fecha Límite de Ejecución: Dic. 31 2023, 2024 y 2025 Dic. 31 2026



Exzellente
Deutsche
Auslandsschule



Fecha Límite de Ejecución: Dic. 31 2023



CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI
(Entidad sin Animo de Lucro)
NIT: 890.300.520-5



MEMORIA ECONÓMICA

Fuentes Normativas: Parágrafo 2, Artículo 19 del Estatuto Tributario Nacional
Parágrafo 3, Artículo 356-1 del Estatuto Tributario Nacional
Artículo 356-3 del Estatuto Tributario Nacional
Parágrafo 1, Artículo 1.2.1.4.3 del Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2017
Numeral 2, Artículo 1.2.1.5.1.11 del Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2017
Artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2017

7 Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año gravable (2025)

La CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI ejecutó inversiones en el año gravable 2025 por valor de \$628.958.267 Las cuales hacen parte de la asignación permanente del año 2020 y 2022

8 Valor y detalle de la destinación del Beneficio Neto o Excedente del año gravable actual (2025)

Que la CORPORACION CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI en el Año Gravable 2025 presentó un excedente contable de \$1.060.922.242 y por decisión de la Asamblea General Ordinaria se destinará a la Asignación Permanente para la ejecución del Plan Maestro, dicha ejecución tomará un tiempo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años, plazo máximo para su ejecución, contados a partir del 1 de Enero de 2026, tal como consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha Marzo 25 de 2026 que se adjunta. (Numeral 3, Parágrafo 2 del artículo 364-5).

Dicha asignación permanente y dando cumplimiento al Artículo 1.2.1.5.1.29., del Decreto 1625 de 2016 (**Asignaciones permanentes**), corresponden a la destinación del beneficio neto o excedente para la ejecución del Plan Maestro de la Corporación, el cual consiste en el proyecto constructivo de sismorresistencia, ampliación y modernización de la planta física del colegio, de acuerdo con las metas trazadas para consolidar el modelo pedagógico de la institución.

Entiéndase que la ejecución de la asignación permanente (Plan Maestro) antes descrita, considera la adquisición de nuevos activos, la construcción de inmuebles o muebles, que se destinarán al desarrollo de la actividad meritoria. Es de anotar que los rendimientos que lleguen a generar los recursos de la Asignación Permanente se tratarán como ingreso de conformidad con el Artículo 1.2.1.5.1.20 del Decreto 1625 de 2016 y pueden dar lugar al beneficio neto o excedente de cada año.

9 La CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI, es una persona jurídica de carácter privado, no obligada a actualizar la información de la plataforma de transparencia en los términos del Artículo 5 de la Ley No. 1712 del 6 de Marzo de 2014, por medio de la cual se creo la Ley de Transparencia.

Los suscritos Representante Legal Principal y Revisor Fiscal Principal, de La CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI, manifestamos de manera conjunta, que presentamos esta Memoria Económica en los anteriores términos, como parte de los documentos soporte necesarios para la Actualización en el Régimen Tributario Especial, dando así cumplimiento al Parágrafo 2 del Artículo 19 del ETN, al Parágrafo 3 del Artículo 356-1 del ETN, al Artículo 356-3 del ETN, al Parágrafo 1 del Artículo 1.2.1.4.3 del Decreto 2150 de 2017, al Numeral 2 del Artículo 1.2.1.5.1.11 del Decreto 2150 de 2017 y al Artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 de 2017.

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de Abril del año Dos mil Veintiseis (2026), con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

GERARHD THYBEN
C.C. No. 16.603.664
Representante Legal

CESAR AUGUSTO HURTADO MURILLO
C.C. No. 16.588.636
Revisor Fiscal
T.P. 9094-T
Designado por NESTOR TORO PARRA
& ASOCIADOS S.A.S

Anexos:

Certificado de Donación recibida durante el Año 2025
Acta de la Asamblea General Ordinaria de Marzo 25 de 2026



CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI
NIT: 890.300.520-5



CERTIFICADO DE DONACIÓN No. CE-DO 800000124

Somos una Entidad Privada, Persona Jurídica Sin Animo de Lucro, a la cual se le reconoce Personería Jurídica el día 19 de Julio del Año 1936, mediante resolución No. 000050 del Ministerio de Gobierno Nacional, y que mediante las Resoluciones No. 4122 del 11 de Octubre del año 1969 y la No. 1522 del 21 de Noviembre de 2012, la Gobernación del Valle del Cauca, aprubo su reforma de estatutos, dicha personería se encuentra vigente.

**EN MI CALIDAD DE CONTADOR PÚBLICO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS
 ARTÍCULOS 125, 125-1, 125-2, 125-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO**

CERTIFICO

1. Que la Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, es una entidad privada sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Valle del Cauca, constituida para promover la educación formal.
2. Que está sometida en su funcionamiento a la vigilancia del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional.
3. Que la entidad reúne todos los requisitos como entidad donataria, para efectos de los descuentos tributarios autorizados por el Gobierno Nacional para los donantes.
4. Que la entidad ha cumplido en forma permanente con la obligación de presentar declaración de renta y complementarios desde su constitución hasta el año gravable 2025 así como las obligaciones del Régimen Tributario Especial.
5. Que todos los ingresos por donaciones en dinero son depositados en establecimientos financieros que están debidamente autorizados por el Estado.
6. Que el día Tres (03) del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiséis (2026), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con Nit. 444444079, la suma de **QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS. (\$ 519,483,186.00)**, mediante la siguiente Modalidad Cheque___, Transferencia Electrónica X, Tarjeta de Crédito___ La donación se destinará para reinvertir en su objeto social principal.
7. Que el día Tres (03) del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiséis (2026), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con NIT: 444444079, los siguientes bienes en especie, por valor de **CERO PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS (0,00)**. La donación se destinará para reinvertir en su objeto social.

Descripción de los bienes en especie a donar	Costo Adquisición A	Ajustes por Inflación más Mejoras B	Depreciación C	Valor de la Donación Costos Fiscal A + B - C
	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Total de Donación Bienes en Especie.....				0,00

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los Tres (3) días del mes de Marzo, del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Nydia Lorena Restrepo Betancourth
Nydia Lorena Restrepo Betancourth
 Contadora
 TP No. 130617-T

Cesar Augusto Hurtado Murillo
Cesar Augusto Hurtado Murillo
 Revisor Fiscal
 TP No. 9094-T

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI
NIT: 890.300.520-5



CERTIFICADO DE DONACIÓN No. CE-DO 800000117

Somos una Entidad Privada, Persona Jurídica Sin Animo de Lucro, a la cual se le reconoce Personería Jurídica el día 19 de Julio del Año 1936, mediante resolución No. 000050 del Ministerio de Gobierno Nacional, y que mediante las Resoluciones No. 4122 del 11 de Octubre del año 1969 y la No. 1522 del 21 de Noviembre de 2012, la Gobernación del Valle del Cauca, aprobo su reforma de estatutos, dicha personería se encuentra vigente.

EN MI CALIDAD DE CONTADOR PÚBLICO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 125, 125-1, 125-2, 125-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

CERTIFICO

1. Que la Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, es una entidad privada sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Valle del Cauca, constituida para promover la educación formal.
2. Que está sometida en su funcionamiento a la vigilancia del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional.
3. Que la entidad reúne todos los requisitos como entidad donataria, para efectos de los descuentos tributarios autorizados por el Gobierno Nacional para los donantes.
4. Que la entidad ha cumplido en forma permanente con la obligación de presentar declaración de renta y complementarios desde su constitución hasta el año gravable 2024 así como las obligaciones del Régimen Tributario Especial.
5. Que todos los ingresos por donaciones en dinero son depositados en establecimientos financieros que están debidamente autorizados por el Estado.
6. Que el día Tres (03) del mes de Marzo del año Dos Mil Veinticinco (2025), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con Nit. 444444079, la suma de **QUINIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS. (\$ 516,268,439.00)**, mediante la siguiente Modalidad Cheque___, Transferencia Electrónica X, Tarjeta de Crédito___. La donación se destinará para reinvertir en su objeto social principal.
7. Que el día Tres (03) del mes de Marzo del año Dos Mil Veinticinco (2025), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con NIT: 444444079, los siguientes bienes en especie, por valor de **CERO PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS (0,00)**. La donación se destinará para reinvertir en su objeto social.

Descripción de los bienes en especie a donar	Costo Adquisición A	Ajustes por Inflación más Mejoras B	Depreciación C	Valor de la Donación Costos Fiscales A + B - C
	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Total de Donación Bienes en Especie.....				0,00

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los Tres (3) días del mes de Marzo, del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Nydia Lorena Restrepo Betancourth
Nydia Lorena Restrepo Betancourth
 Contadora
 TP No. 130617-T

Cesar Augusto Hurtado Murillo
Cesar Augusto Hurtado Murillo
 Revisor Fiscal
 TP No. 9094-T

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI
NIT: 890.300.520-5



CERTIFICADO DE DONACIÓN No. CE-DO 800000118

Somos una Entidad Privada, Persona Jurídica Sin Animo de Lucro, a la cual se le reconoce Personería Jurídica el día 19 de Julio del Año 1936, mediante resolución No. 000050 del Ministerio de Gobierno Nacional, y que mediante las Resoluciones No. 4122 del 11 de Octubre del año 1969 y la No. 1522 del 21 de Noviembre de 2012, la Gobernación del Valle del Cauca, aprobo su reforma de estatutos, dicha personería se encuentra vigente.

EN MI CALIDAD DE CONTADOR PÚBLICO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS
 ARTÍCULOS 125, 125-1, 125-2, 125-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

CERTIFICO

1. Que la Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, es una entidad privada sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Valle del Cauca, constituida para promover la educación formal.
2. Que está sometida en su funcionamiento a la vigilancia del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional.
3. Que la entidad reúne todos los requisitos como entidad donataria, para efectos de los descuentos tributarios autorizados por el Gobierno Nacional para los donantes.
4. Que la entidad ha cumplido en forma permanente con la obligación de presentar declaración de renta y complementarios desde su constitución hasta el año gravable 2024 así como las obligaciones del Régimen Tributario Especial.
5. Que todos los ingresos por donaciones en dinero son depositados en establecimientos financieros que están debidamente autorizados por el Estado.
6. Que el día Uno (01) del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticinco (2025), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con Nit. 444444079, la suma de QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS. (\$ 571,712,872.00), mediante la siguiente Modalidad Cheque___, Transferencia Electrónica X, Tarjeta de Crédito___. La donación se destinará para reinvertir en su objeto social principal.
7. Que el día Uno (01) del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticinco (2025), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con NIT: 444444079, los siguientes bienes en especie, por valor de CERO PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS (0,00). La donación se destinará para reinvertir en su objeto social.

Descripción de los bienes en especie a donar	Costo Adquisición A	Ajustes por Inflación más Mejoras B	Depreciación C	Valor de la Donación Costos Fiscal A + B - C
	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Total de Donación Bienes en Especie.....				0,00

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los Uno (1) días del mes de Mayo, del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Nydia Lorena Restrepo Betancourth
Nydia Lorena Restrepo Betancourth
 Contadora
 TP No. 130617-T

Cesar Augusto Hurtado Murillo
Cesar Augusto Hurtado Murillo
 Revisor Fiscal
 TP No. 9094-T

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI
NIT: 890.300.520-5



CERTIFICADO DE DONACIÓN No. CE-DO 800000119

Somos una Entidad Privada, Persona Jurídica Sin Animo de Lucro, a la cual se le reconoce Personería Jurídica el día 19 de Julio del Año 1936, mediante resolución No. 000050 del Ministerio de Gobierno Nacional, y que mediante las Resoluciones No. 4122 del 11 de Octubre del año 1969 y la No. 1522 del 21 de Noviembre de 2012, la Gobernación del Valle del Cauca, aprobo su reforma de estatutos, dicha personería se encuentra vigente.

EN MI CALIDAD DE CONTADOR PÚBLICO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 125, 125-1, 125-2, 125-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

CERTIFICO

1. Que la Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, es una entidad privada sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Valle del Cauca, constituida para promover la educación formal.
2. Que está sometida en su funcionamiento a la vigilancia del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional.
3. Que la entidad reúne todos los requisitos como entidad donataria, para efectos de los descuentos tributarios autorizados por el Gobierno Nacional para los donantes.
4. Que la entidad ha cumplido en forma permanente con la obligación de presentar declaración de renta y complementarios desde su constitución hasta el año gravable 2024 así como las obligaciones del Regimén Tributario Especial.
5. Que todos los ingresos por donaciones en dinero son depositados en establecimientos financieros que están debidamente autorizados por el Estado.
6. Que el día Uno (01) del mes de Julio del año Dos Mil Veinticinco (2025), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con Nit. 444444079, la suma de QUINIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS. (\$ 570,901,181.00), mediante la siguiente Modalidad Cheque___, Transferencia Electrónica_X_, Tarjeta de Crédito___. La donación se destinará para reinvertir en su objeto social principal.
7. Que el día Uno (01) del mes de Julio del año Dos Mil Veinticinco (2025), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con NIT: 444444079, los siguientes bienes en especie, por valor de CERO PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS (0,00). La donación se destinará para reinvertir en su objeto social.

Descripción de los bienes en especie a donar	Costo Adquisición A	Ajustes por Inflación más Mejoras B	Depreciación C	Valor de la Donación Costos Fiscal A + B - C
	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Total de Donación Bienes en Especie.....				0,00

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los Uno (1) días del mes de Julio, del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Nydia Lorena Restrepo Betancourth
Nydia Lorena Restrepo Betancourth
 Contadora
 TP No. 130617-T

Cesar Augusto Hurtado Murillo
Cesar Augusto Hurtado Murillo
 Revisor Fiscal
 TP No. 9094-T

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI

NIT: 890.300.520-5



CERTIFICADO DE DONACIÓN No. CE-DO 800000121

Somos una Entidad Privada, Persona Jurídica Sin Animo de Lucro, a la cual se le reconoce Personería Jurídica el día 19 de Julio del Año 1936, mediante resolución No. 000050 del Ministerio de Gobierno Nacional, y que mediante las Resoluciones No. 4122 del 11 de Octubre del año 1969 y la No. 1522 del 21 de Noviembre de 2012, la Gobernación del Valle del Cauca, aprobo su reforma de estatutos, dicha personería se encuentra vigente.

EN MI CALIDAD DE CONTADOR PÚBLICO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 125, 125-1, 125-2, 125-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

CERTIFICO

1. Que la Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, es una entidad privada sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Valle del Cauca, constituida para promover la educación formal.
2. Que está sometida en su funcionamiento a la vigilancia del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional.
3. Que la entidad reúne todos los requisitos como entidad donataria, para efectos de los descuentos tributarios autorizados por el Gobierno Nacional para los donantes.
4. Que la entidad ha cumplido en forma permanente con la obligación de presentar declaración de renta y complementarios desde su constitución hasta el año gravable 2024 así como las obligaciones del Regimén Tributario Especial.
5. Que todos los ingresos por donaciones en dinero son depositados en establecimientos financieros que están debidamente autorizados por el Estado.
6. Que el día **Dos (02)** del mes de **Septiembre** del año **Dos Mil Veinticinco (2025)**, La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de **BUNDESVERWALTUNGSAMT** con Nit. **444444079**, la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS. (\$ 558,182,576.00)**, mediante la siguiente Modalidad Cheque, Transferencia Electrónica X, Tarjeta de Crédito. La donación se destinará para reinvertir en su objeto social principal.
7. Que el día **Dos (02)** del mes de **Septiembre** del año **Dos Mil Veinticinco (2025)**, La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de **BUNDESVERWALTUNGSAMT** con NIT: **444444079**, los siguientes bienes en especie, por valor de **CERO PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS (0,00)**. La donación se destinará para reinvertir en su objeto social.

Descripción de los bienes en especie a donar	Costo Adquisición A	Ajustes por Inflación más Mejoras B	Depreciación C	Valor de la Donación Costos Fiscal A + B - C
	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Total de Donación Bienes en Especie.....				0,00

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los Dos (2) días del mes de Septiembre, del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Nydia Lorena Restrepo Betancourth

Nydia Lorena Restrepo Betancourth
Contadora
TP No. 130617-T

Cesar Augusto Hurtado Murillo

Cesar Augusto Hurtado Murillo
Revisor Fiscal
TP No. 9094-T

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI
NIT: 890.300.520-5



CERTIFICADO DE DONACIÓN No. FV-APRO 3000107

Recibido

Somos una Entidad Privada, Persona Jurídica Sin Animo de Lucro, a la cual se le reconoce Personería Jurídica el día 19 de Julio del Año 1936, mediante resolución No. 000050 del Ministerio de Gobierno Nacional, y que mediante las Resoluciones No. 4122 del 11 de Octubre del año 1969 y la No. 1522 del 21 de Noviembre de 2012, la Gobernación del Valle del Cauca, aprobo su reforma de estatutos, dicha personería se encuentra vigente.

EN MI CALIDAD DE CONTADOR PÚBLICO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS
 ARTÍCULOS 125, 125-1, 125-2, 125-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

CERTIFICO

1. Que la Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, es una entidad privada sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Valle del Cauca, constituida para promover la educación formal.
2. Que está sometida en su funcionamiento a la vigilancia del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional.
3. Que la entidad reúne todos los requisitos como entidad donataria, para efectos de los descuentos tributarios autorizados por el Gobierno Nacional para los donantes.
4. Que la entidad ha cumplido en forma permanente con la obligación de presentar declaración de renta y complementarios desde su constitución hasta el año gravable 2024 así como las obligaciones del Régimen Tributario Especial.
5. Que todos los ingresos por donaciones en dinero son depositados en establecimientos financieros que están debidamente autorizados por el Estado.
6. Que el día Veintiséis (26) del mes de Septiembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con Nit. 444444079, la suma de CIENTO TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS. (\$ 103.134.111,00), mediante la siguiente Modalidad Cheque___, Transferencia Electrónica x, Tarjeta de Crédito___. La donación se destinará para reinvertir en su objeto social principal.
7. Que el día Veintiséis (26) del mes de Septiembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con NIT: 444444079, los siguientes bienes en especie, por valor de CERO PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS (0,00). La donación se destinará para reinvertir en su objeto social.

Descripción de los bienes en especie a donar	Costo Adquisición	Ajustes por Inflación más Mejoras	Depreciación	Valor de la Donación Costos Fiscal
	A	B	C	A + B - C
	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Total de Donación Bienes en Especie.....				0,00

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los Veintiséis (26) días del mes de Septiembre, del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Nydia Lorena Restrepo Betancourth
Nydia Lorena Restrepo Betancourth
 Contadora
 TP No. 130617-T

Cesar Augusto Hurtado Murillo
Cesar Augusto Hurtado Murillo
 Revisor Fiscal
 TP No. 9094-T

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI
NIT: 890.300.520-5



CERTIFICADO DE DONACIÓN No. CE-DO 800000122

Somos una Entidad Privada, Persona Jurídica Sin Animo de Lucro, a la cual se le reconoce Personería Jurídica el día 19 de Julio del Año 1936, mediante resolución No. 000050 del Ministerio de Gobierno Nacional, y que mediante las Resoluciones No. 4122 del 11 de Octubre del año 1969 y la No. 1522 del 21 de Noviembre de 2012, la Gobernación del Valle del Cauca, aprobo su reforma de estatutos, dicha personería se encuentra vigente.

EN MI CALIDAD DE CONTADOR PÚBLICO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS
 ARTÍCULOS 125, 125-1, 125-2, 125-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

CERTIFICO

1. Que la Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, es una entidad privada sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Valle del Cauca, constituida para promover la educación formal.
2. Que está sometida en su funcionamiento a la vigilancia del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional.
3. Que la entidad reúne todos los requisitos como entidad donataria, para efectos de los descuentos tributarios autorizados por el Gobierno Nacional para los donantes.
4. Que la entidad ha cumplido en forma permanente con la obligación de presentar declaración de renta y complementarios desde su constitución hasta el año gravable 2024 así como las obligaciones del Régimen Tributario Especial.
5. Que todos los ingresos por donaciones en dinero son depositados en establecimientos financieros que están debidamente autorizados por el Estado.
6. Que el día Tres (03) del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con Nit. 444444079, la suma de QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS. (\$ 529,827,688.00), mediante la siguiente Modalidad Cheque, Transferencia Electrónica X Tarjeta de Crédito. La donación se destinará para reinvertir en su objeto social principal.
7. Que el día Tres (03) del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con NIT: 444444079, los siguientes bienes en especie, por valor de CERO PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS (0,00). La donación se destinará para reinvertir en su objeto social.

Descripción de los bienes en especie a donar	Costo Adquisición A	Ajustes por Inflación más Mejoras B	Depreciación C	Valor de la Donación Costos Fiscal A + B - C
	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Total de Donación Bienes en Especie.....				0,00

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los Tres (3) días del mes de Noviembre, del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Nydia Lorena Restrepo Betancourth
Nydia Lorena Restrepo Betancourth
 Contadora
 TP No. 130617-T

Cesar Augusto Hurtado Murillo
Cesar Augusto Hurtado Murillo
 Revisor Fiscal
 TP No. 9094-T

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI
NIT: 890.300.520-5



CERTIFICADO DE DONACIÓN No. FV-APRO 3000115

Somos una Entidad Privada, Persona Jurídica Sin Animo de Lucro, a la cual se le reconoce Personería Jurídica el día 19 de Julio del Año 1936, mediante resolución No. 000050 del Ministerio de Gobierno Nacional, y que mediante las Resoluciones No. 4122 del 11 de Octubre del año 1969 y la No. 1522 del 21 de Noviembre de 2012, la Gobernación del Valle del Cauca, aprobo su reforma de estatutos, dicha personería se encuentra vigente.

EN MI CALIDAD DE CONTADOR PÚBLICO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 125, 125-1, 125-2, 125-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

CERTIFICO

1. Que la Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, es una entidad privada sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Valle del Cauca, constituida para promover la educación formal.
2. Que está sometida en su funcionamiento a la vigilancia del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional.
3. Que la entidad reúne todos los requisitos como entidad donataria, para efectos de los descuentos tributarios autorizados por el Gobierno Nacional para los donantes.
4. Que la entidad ha cumplido en forma permanente con la obligación de presentar declaración de renta y complementarios desde su constitución hasta el año gravable 2024 así como las obligaciones del Régimen Tributario Especial.
5. Que todos los ingresos por donaciones en dinero son depositados en establecimientos financieros que están debidamente autorizados por el Estado.
6. Que el día (16) del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con Nit. 444444079, la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS. (\$ 51.547.048,00), mediante la siguiente Modalidad Cheque, Transferencia Electrónica, Tarjeta de Crédito. La donación se destinará para reinvertir en su objeto social principal.
7. Que el día (16) del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con NIT: 444444079, los siguientes bienes en especie, por valor de CERO PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS (0,00). La donación se destinará para reinvertir en su objeto social.

Descripción de los bienes en especie a donar	Costo Adquisición A	Ajustes por Inflación más Mejoras B	Depreciación C	Valor de la Donación Costos Fiscal A + B - C
	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Total de Donación Bienes en Especie.....				0,00

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los Dieciséis (16) días del mes de Diciembre, del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Nydia Lorena Restrepo Betancourth
 Nydia Lorena Restrepo Betancourth
 Contadora
 TP No. 130617-T

Cesar Augusto Hurtado Murillo
 Cesar Augusto Hurtado Murillo
 Revisor Fiscal
 TP No. 9094-T

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN DE CALI

NIT: 890.300.520-5



CERTIFICADO DE DONACIÓN No. CE-DO 800000123

Somos una Entidad Privada, Persona Jurídica Sin Animo de Lucro, a la cual se le reconoce Personería Jurídica el día 19 de Julio del Año 1936, mediante resolución No. 000050 del Ministerio de Gobierno Nacional, y que mediante las Resoluciones No. 4122 del 11 de Octubre del año 1969 y la No. 1522 del 21 de Noviembre de 2012, la Gobernación del Valle del Cauca, aprobo su reforma de estatutos, dicha personería se encuentra vigente.

EN MI CALIDAD DE CONTADOR PÚBLICO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 125, 125-1, 125-2, 125-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

CERTIFICO

1. Que la Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, es una entidad privada sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Valle del Cauca, constituida para promover la educación formal.
2. Que está sometida en su funcionamiento a la vigilancia del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional.
3. Que la entidad reúne todos los requisitos como entidad donataria, para efectos de los descuentos tributarios autorizados por el Gobierno Nacional para los donantes.
4. Que la entidad ha cumplido en forma permanente con la obligación de presentar declaración de renta y complementarios desde su constitución hasta el año gravable 2024 así como las obligaciones del Régimen Tributario Especial.
5. Que todos los ingresos por donaciones en dinero son depositados en establecimientos financieros que están debidamente autorizados por el Estado.
6. Que el día Veintinueve (29) del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con Nit. 444444079, la suma de QUINIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS. (\$ 520,785,712.00), mediante la siguiente Modalidad Cheque___, Transferencia Electrónica X, Tarjeta de Crédito___. La donación se destinará para reinvertir en su objeto social principal.
7. Que el día Veintinueve (29) del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), La Corporación Cultural Colegio Alemán de Cali, recibió a título de donación de BUNDESVERWALTUNGSAMT con NIT: 444444079, los siguientes bienes en especie, por valor de CERO PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS (0,00). La donación se destinará para reinvertir en su objeto social.

Descripción de los bienes en especie a donar	Costo Adquisición	Ajustes por Inflación más Mejoras	Depreciación	Valor de la Donación Costos Fiscal
	A	B	C	A + B - C
	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Total de Donación Bienes en Especie.....				0,00

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre, del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Nydia Lorena Restrepo Betancourth
Nydia Lorena Restrepo Betancourth
 Contadora
 TP No. 130617-T

Cesar Augusto Hurtado Murillo
Cesar Augusto Hurtado Murillo
 Revisor Fiscal
 TP No. 9094-T